[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

[redacted]

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

DEPENDENCIA: DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE
NO. DE OFICIO: DMA/279/2026
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

Cuautitlán, Estado de México a 10 de agosto de 2026

C. MIGUEL ANGEL SAMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo y relativo a su oficio número **CUA/OIC/UT/00404/2026**, me permito remitir la información solicitada respectiva a la pregunta **¿Cuál es el número de árboles plantados por el municipio durante 2025?.**

En respuesta a lo anteriormente expuesto, me permito hacer de su conocimiento que durante el ejercicio 2025 se realizaron 12 jornadas de reforestación en las cuales se plantaron 935 especies de árboles, teniendo un total de 53,356.34 m^2 de superficie reforestada.

Asimismo, y para mayor proveer, anexo al presente una foja correspondiente al Primer Informe de Gobierno 2025.

Sin más por el momento y agradeciendo su amable atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

C. LUIS ANGEL JIMENEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

F. 302
RECIBIDO
10 AGO 2026
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO PÚBLICO
LAJR/rgg

Jornadas de Reforestación 2025			
Parque Bicentenario, El Infiernillo, Cuautitlán, Méx.	Duranta erecta Lavandula angustifolia Jacaranda mimosifolia Erytrhina coralloides	70pzs 120pzs 15pzs 10pzs	3,610.81 m²
Canchas Parque San Mateo, Cuautitlán, Méx.	Duranta erecta Ligustrum lucidum Jacaranda mimosifolia Erytrhina coralloides Fraxinus uhdei	10pzs 50pzs 15pzs 10pzs 47pzs	7,836.67 m²
Hacienda Cuautitlán, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar Jacaranda mimosifolia	55pzs 22pzs	5,851.6 m²
Santa Elena, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar Populus alba	22pzs 20pzs	1,027.62 m²
San Blas Dos, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar Populus alba	10pzs 30pzs	3,278.19 m²
Misiones, Cuautitlán, Méx.	Erytrhina coralloides Fraxinus uhdei Jacaranda mimosifolia Liquid ambar	10pzs 20pzs 8pzs 10pzs	2,201.09 m²
Misiones, Cuautitlán, Méx.	Erytrhina coralloides Fraxinus uhdei Jacaranda mimosifolia Liquid ambar	10pzs 20pzs 10pzs 12pzs	2,603.81 m²
Misiones, Cuautitlán, Méx.	Erytrhina coralloides Pinus greggii Jacaranda mimosifolia Liquid ambar	10pzs 40pzs 7pzs 40pzs	2,987.06 m²
Misiones, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar Casimiroa edulis	15pzs 10pzs	1,156.21 m²
Rancho San Blas, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar Casimiroa edulis Lavandula Olivo	7pzs 20pzs 50pzs 25pzs	3,300.14 m²
San Blas Uno, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar	35pzs	2,407.52 m²
Cebadales, Cuautitlán, Méx.	Liquid ambar Quercus rugosa	30pzs 40pzs	17,112.62 m²

Elaboración propia con base a información de la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán

La Coordinación de Medio Ambiente llevó a cabo diversas acciones para garantizar el cuidado, protección y preservación de los ecosistemas, supervisando fuentes potenciales de contaminación y regulando a las unidades económicas asentadas en el Municipio. En este periodo se realizaron 23 visitas de inspección y verificación, además de otorgar 163 vistos buenos en materia ambiental, con el objetivo de prevenir afectaciones al suelo, al agua y a la calidad del aire.

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

[redacted]

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"

RECIBIDO
15 JUL 2026
12:39
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT/00404/2026
ASUNTO: Solicitud de Información 00116/CUAUTIT/IP/2026

Cuautitlán, Estado de México a 15 de julio de 2026

C. LUIS ANGEL JIMENEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00119/CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 15 de julio del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"**¿CUÁL ES EL NÚMERO DE ÁRBOLES PLANTADOS POR EL MUNICIPIO DURANTE 2025?**··· SIC"

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **10 de agosto del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **04 de agosto del presente año.**

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. archivo interno
MASF/fsm